MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	**NOTA DE RECEPCION**	(1) N° 14
(3) DEPENDENCIA RECEPTORA	(4) Solicitud: **DEXSA**	(2) Fecha: **10/10/2019**
	Dirección: **Eusebio Ayala N° 1071 e/ Corrales y Río Boquerón**	
	N° R.U.C.: **80007675-3**	
	LUGAR DE RECEPCION:	

(5) ITEM	(6) CANT.	(7) UNIDAD	(8) DESCRIPCION	(9) PRECIO UNITARIO	(10) IMPORTE TOTAL EN Gs.		
					EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	8.875	Kilogramos	Balanceados p/ gallina ponedoras posturas	2.180			19.347.500
2	8.875	Kilogramos	Balanceados p/ gallinas ponedoras crecimiento	2.700			24.412.500
3	8.875	Kilogramos	Balanceados p/ pollos parrilleros iniciador	2.590			22.986.250
4	9.000	Kilogramos	Balanceados p/ pollos parrilleros crecimiento	2.560			23.040.000
5	9.000	Kilogramos	Balanceados p/ pollos ponedoras iniciador	2.590			23.310.000
(11) SUB-TOTAL							106.756.250
(12) TOTAL A PAGAR	Guaraníes Ciento seis millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta.-						106.756.250
(13) TOTAL IVA	IVA 5%:			IVA 10%: 9.705.114	TOTAL:	9.705.114	
(14) OBSERVACIONES							

(15) Aclaración de la Dependencia

Firma

Aclaración de Firma

(16) Recibido por el encargado de compras o servicios generales de la Dependencia solicitante:

Firma

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · ADMINISTRACION ·

INNOVADEX

Distribuidora Exclusiva S.A.

- Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos - Comercio al por mayor de otros productos
- Viveros de árboles forestales - Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos - Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo administrativo
- Comercio al por menor de artículos de ferretería

Asunción:
Avda. Eusebio Ayala c/ RI 3 Corrales
(0994) 391 460 / (021) 338 9641

Sucursal - Curuguaty:
Calle Juan J. Rotela c/ 14 de Mayo
(0994) 753 759 / (048) 210 513

dexsa02@gmail.com

TIMBRADO N°: 13674147
Fecha Inicio Vigencia 01/10/2019
Fecha Fin Vigencia 31/10/2020

RUC: 80007675 - 3

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001 0000852

Fecha de Emisión: 10-10-2019

DESTINATARIO DE MERCADERÍA:
Nombre o Razon Social: Ministerio de Agricultura y Ganaderia RUC o C.I.: 80000482-5
Domicilio Fulgencio Yegros c/ Cerro Cora

DATOS DE TRASLADO:
Motivo del traslado: Ventas
Comprobante de Venta: Comprobante de ventas.
Fecha de expedición: N° de Timbrado:
Fecha de inicio de traslado: 10.10.2019 Fecha de estimada de término del traslado: 10-10-2019
Dirección de punto de partida.
Ciudad: San Lorenzo Departamento: Central
Dirección de punto de llegada.
Ciudad: Eusebio Ayala Departamento: Cordillera
Kilometros estimado de recorrido: ——
Cambio de fecha de Término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo: ——

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE:
Marca del vehiculo: Scania
N° de Registro Único de Automotor: (RUA): NAU 253
N° de Registro Único de Automotor: (RUA) de Remolquetracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DE VEHICULO:
Nombre y apellido o Razon Social: Candido Paiva RUC o C.I.: 6.021.855-0
Domicilio San Antonio

DATOS DE MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/datos de relevancia de la mercaderia)
8875	Kilogramos	Balanceado p/ gallina ponedora postura
8875	Kilogramos	Balanceado p/gallina ponedora Crecimiento
8875	Kilogramos	Balanceado p/ pollos parrillero iniciador
9000	Kilogramos	Balanceado p/ pollos parrillero Crecimiento
9000	Kilogramos	Balanceado p/ ponedoras Iniciador
/	/	—

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA Segundo Yubero 706.056.

Firma: Estela Benitez Aclaración: Estela Benitez RUC/C.I.: 1.5.11.267

de Sustiane E. Ortiz Arenso - Yegros N° 1512 c/ Lomas Valentinas - Tel (021) 374 693 / Cel (0991) 890 354
RUC 4804683 - 4 - Hab. 2055 / 100 Hojas x 3 - Del 60351 al 0350 - 01/10/2019

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS (BLANCO) - PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS (AMARILLO)
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ROSA)

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE RECEPCION DE BALANCEADOS

En la ciudad de Eusebio Ayala, República del Paraguay, en la Cabaña de Eusebio Ayala, perteneciente al Viceministerio de Ganadería Ubicado en el Km. 70 Ruta 2, siendo las 09:35 horas del día 10 de Octubre del 2019, se reúnen las siguientes Personas: la Sra**. Estela Benítez** con C.I. Policial N° 1.511.267, Administradora del Programa Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria, el Sr. **Segundo Yubero** con C.I N° 706.056 Jefe de la Sección de Servicios Generales del VMG, la **Srta. Sandra Lezcano** con C.I. Policial N° 6.101.393, representante de la Coordinación de Control y Seguimiento del MAG, y el **Sr. Jorge Cantero** con CI N° 3.610.516 en representación de la firma Distribuidora Exclusiva S.A con RUC N° 80007675-3, según Contrato MAG N° 19/2019 – ID N° 359.154.

					Importe total en Gs.		
Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	8875	Kilogramos	Balanceados p/ gallinas ponedoras postura	2.180			19.347.500
2	8875	Kilogramos	Balanceados p/ gallinas ponedoras crecimiento	2.300			20.412.500
3	8875	kilogramos	Balanceados p/ pollos parrilleros iniciador	2.590			22.986.250
4	9000	kilogramos	Balanceados p/ pollos parrilleros crecimiento	2.300			20.700.000
5	9000	Kilogramos	Balanceados p/ ponedora iniciador	2.590			23.310.000

Luego de proceder a la verificación de los Balanceados y viendo que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se procede a la recepción de los mismos y se da por concluida la reunión, siendo las 10:25 horas de la fecha mencionada al inicio de la presente y en prueba de conformidad firman los presentes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto.

DEXSA
RUC: 80007675-3

Sr. Jorge Cantero
Distribuidora Exclusiva S.A

Sra. Estela Benítez
Administradora Competitividad Agropecuaria

Srta. Sandra Lezcano
Representante
Coordinación de Control y Seguimiento MAG

Sr. Segundo Yubero
Jefe
Servicios Generales VMG